



AMERICA/CUBA - "Nadie tiene derecho a convertir los templos en trincheras políticas": La Archidiócesis de la Habana sobre la ocupación de la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad

La Habana (Agencia Fides) – La Archidiócesis de la Habana ha publicado un comunicado sobre un grupo de trece personas que han ocupado la Iglesia de "Nuestra Señora de la Caridad", en el centro de la capital, donde han pasado toda la noche. "Nadie tiene derecho a convertir los templos en trincheras políticas" se lee en el comunicado, que continua: "otros grupos y personas disidentes fueron convocados a ocupar templos en otras diócesis pero se negaron a hacerlo por considerarlo una actitud irrespetuosa hacia la Iglesia".

El párroco de la Iglesia de "Nuestra Señora de la Caridad", el padre Roberto Betancourt, ha recibido una carta de los manifestantes en la que explican las razones de la ocupación: pedir al Papa que presione al régimen para que ponga en marcha las reformas. Los manifestantes han prometido abandonar el templo en el momento en que recibirán una respuesta de las autoridades eclesiásticas.

El canciller de la Archidiócesis de La Habana, Ramón Suárez Polcari, se presentó en el lugar la misma tarde del 13 de marzo, cuando fue ocupada la iglesia, para escuchar las peticiones de los disidentes, asegurándoles que el mensaje "sería transmitido". Les pidió abandonar el templo, pero un grupo no ha querido. La Iglesia mantuvo una comunicación frecuente con las autoridades de gobierno, quienes según la nota, se comprometieron "a no actuar en modo alguno".

Según el comunicado enviado a la Agencia Fides, este gesto que ha sucedido en la Habana forma parte de "una estrategia preparada y coordinada en varias regiones del país, con el propósito de crear situaciones críticas a medida que se acerca la visita del Papa Benedicto XVI".

La Archidiócesis de la Habana sostiene que la Iglesia escucha y acoge a todos, e igualmente intercede por todos, "pero no puede aceptar los intentos que desvirtúan la naturaleza de su misión o pueden poner en peligro la libertad religiosa de quienes visitan las iglesias". "Nadie tiene derecho a perturbar el espíritu celebrativo de los fieles cubanos y de muchos otros ciudadanos, que aguardan con júbilo y esperanza la visita del Santo Padre Benedicto XVI a Cuba" concluye la nota. (CE) (Agencia Fides, 15/03/2012)